

## Debate inoportuno

El carácter que ha tomado el debate que ayer quedó interrumpido en el Congreso, y que se teme dure algunos días, sobre el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Bañón, ha producido general y poco grata sorpresa.

No á otra causa que al punto de vista equivocado que de su misión tomó el Sr. Lacierva, al impugnar el voto particular del Sr. Bergamín, pueden atribuirse las dificultades con que tropieza una resolución que debió tomarse por la Cámara ayer mismo, en vez de suscitarse una discusión que amenaza llenar varias sesiones, y en la que inevitablemente habrán de mezclarse cuestiones políticas que para nada debían intervenir en este asunto.

El cometido del Sr. Lacierva, al combatir como individuo de la comisión el voto particular en que no se reconoce competencia al juez de instrucción para procesar á un diputado, se limitaba á dejar bien establecido que la inmunidad parlamentaria no tiene nada que ver con un litigio en el cual se trata de poner en claro si unos pines pertenecen al Estado ó son de la propiedad del Sr. Bañón.

Y hecha esta demostración que no exige más que el simple enunciado del punto concreto que motiva el suplicatorio, haber aducido los datos que expuso en la primera parte de su discurso para rechazar la doctrina de la incompetencia del juez alegada en el voto particular.

Con estos elementos había lo que la Cámara necesita para formar juicio en la resolución que tiene que adoptar, la cual se refiere única y exclusivamente á la pertinencia de que sea el asunto sometido á los tribunales, que son los que han de decir si el Sr. Bañón es inocente ó culpable.

Pero en vez de esto, pronunciar una verdadera acusación contra el diputado, entrando en el fondo de la cuestión y emitiendo juicio sobre la misma, no podía dar otro resultado que el informe habilísimo del señor Bergamín en defensa del Sr. Bañón, asistiendo la Cámara de este modo á la vista de la causa que se sigue en Jaén, é incurriéndose, por tanto, en la más lamentable y perjudicial confusión de poderes, no obstante hallarse perfectamente marcada en la Constitución la esfera propia de cada uno.

El debate en esa forma no debe seguir. El Congreso no tiene por qué invadir terreno que no es suyo, asumiendo funciones que la Constitución y las leyes reservan á los tribunales ordinarios. Y el suplicatorio debe concederse inmediatamente para que aquellos resuelvan en justicia.

Las habilidades políticas, el disgusto del Sr. Romero Robledo con el Gobierno y las intrigas que alrededor de todo esto vamos produciendo en el Congreso, deben pasar á segundo término ante la consideración capital del prestigio del Parlamento, que sufriría grave quebranto de ocurrir las cosas de otro modo.

## La guerra

### En Port Arthur. — Estrechando el cerco.

Londres 4.—Se han recibido detalles de los combates terrestres sostenidos al Norte de Port Arthur. Anunciaban estos despachos que la lucha fué encarnizada en los días 26, 27 y 28 de Junio en las líneas exteriores del campo de la plaza. Los japoneses se apoderaron de alturas situadas á 10 millas de éste.

Sostuvieron los combates la primera división, que luchó y sufrió grandes pérdidas en Nau-Chan, y la undécima que desembarcó recientemente en la península de Koang-Tung.

Las dos divisiones que han combatido comprendían un total de 40.000 hombres, sin incluir la artillería.

Los japoneses han desembarcado 10.000 soldados en el archipiélago Elliot. También ha desembarcado en la bahía de Kora, la

sexta división, formada de 20.000 combatientes.

En caso necesario, esas divisiones reforzarán las tropas del general Oku ó las del general Moji, que cercan á Port Arthur.

### Las lluvias.—La disentería y el cólera.

París 4.—Telegrafían de San Petersburgo que la estación de las lluvias ha comenzado en la Manchuria. Las llanuras en todo el país están literalmente inundadas. Los terraplenes de la vía férrea están destruidos de trecho en trecho.

Los japoneses acampan principalmente en las alturas. La humedad penetrante hace malanos aun los sitios más enjutos. Los soldados rusos duermen casi en el agua.

Se anuncia que la disentería y el cólera hacen grandes estragos entre los japoneses.

### Retirada de los japoneses

Liao Yang 4.—Los japoneses se han retirado hacia la región seca y arenosa para esperar allí el buen tiempo. Los rusos han vuelto á sus antiguas posiciones al Este de Liao Yang.

## EL SR. MONTERO RÍOS y el Convenio con la Santa Sede

He aquí las manifestaciones que acerca de este punto ha oído nuestro colega *El Liberal* al Sr. Montero Ríos, y que en realidad no son más que la reiteración de sus ideas, bien conocidas, acerca de tan importante asunto:

«Sólo por deferencia á *El Liberal* he de hablar nuevamente ahora de este asunto, reiterando mi protesta más enérgica contra el Convenio hecho por el Gobierno con el Vaticano.

Nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á dudar de mí en esa cuestión, que va unida á toda mi historia política.

No consiento, no tolero la menor duda sobre ese particular. El que dude, me ofende gravemente.

Sólo el pensar que haya algún hombre político, sea cualquiera el partido á que pertenezca, que me considere capaz de vacilaciones ó rectificaciones en este asunto de la Iglesia y del Estado, me subleva el ánimo, produciéndome tanta indignación como... no quiero decir la palabra.

«Es decir, que mi historia política, mi seriedad, mi consecuencia jamás desmentida, mis convicciones y todo cuanto me ha dado la personalidad poca ó mucha que tengo, están á merced de que cualquiera de esos que han mudado de camisa cada trimestre, se le antoja proparar la especie de que yo soy un clerical?»

Hasta ahora he sido el único hombre político que ha protestado en el Parlamento del convenio hecho con el Vaticano.

En el primer momento en que se me presentó ocasión lo hice. En la reunión de sesiones del Senado, cuando el nombramiento de la comisión que ha de entender en el asunto, protesté enérgicamente y censuré la obra del Gobierno, que entrega la potestad civil al Vaticano, y anuncié que la combatiría con toda mi fuerza y por todos los medios que tuviera.

Más tarde—y con esto desmiento una calumniosa especie que circula por ahí—le dije al propio Sr. Maura que eso no podía pasar, que eso era mermar la soberanía del poder civil, y que yo, respondiendo á mi historia y á mis convicciones—que jamás modificaré—me negaba á ser ministro de un gobierno que me diera renunciamiento á ello.

Yo no admito—y también le dije—más que tres órdenes concordadas: las dos consignadas y la otra á que se refiere el art. 29 del Concordato. Y las admito porque no hay otro remedio que admitirlas.

No admito tampoco exenciones ni privilegios de ninguna clase.

Ningún político que se llame liberal ni demócrata puede consentir que por virtud de ese convenio queden concordadas todas las Asociaciones existentes hoy en España.

Nada tengo que ver con el *modus vivendi*, el cual, por otra parte, no obligaba á nada, puesto que era un pacto transitorio.

Las oposiciones liberales y republicanas del Congreso quieren formular una protesta contra esa merma de la potestad civil que supone el convenio pactado por el Gobierno. Me parece bien. Toda protesta contra esa merma de soberanía la considero justificada, y cuente desde luego con mi adhesión, bégase en el Parlamento, en la prensa ó en el mitin.

El espíritu liberal del país responderá, estoy seguro, como un solo hombre á nuestra campaña dentro y fuera del Parlamento.

En Octubre empezará la discusión en las Cortes del convenio con Roma; que cada cual cumpla con su deber es lo que interesa al país y á la democracia.»

### Las cédulas personales

Hoy termina el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales, y nos vamos á permitir rogar al ministro de Hacienda que, como ha ocurrido otros años, se conceda una prórroga prudencial.

Existen muchas personas que, contra su voluntad, aparecerían mañana morosas en el pago de este impuesto, y no los ha sido posible adquirir sus cédulas, y no los ha sido posible, encontrándose en este caso muchos jornaleros; pues los encargados de expendierlas en algunos distritos, como el de la Latina é Incales, han señalado las horas para el público de cuatro á siete de la tarde, y cuando al terminar sus trabajos se han encaminado á las expendedorías, se encontraban, repetidamente, que después de formar á la cola de los que esperaban ser despachados un buen rato, se cerraban las oficinas y tenían que regresar á sus domicilios sin las cédulas.

Si á esto se añade que las oficinas de la cobranza de un impuesto del Estado, ocupan habitaciones inmundas, y los encargados de servir al público reciben á éste con mal talante, cuando no con una falta de urbanidad rayana en la grosería, se comprenderá el horror que en este país tiene la mayoría de las gentes á acercarse á las dependencias del Estado, donde lejos de encontrarse con facilidades, no tropiezan más que con obstáculos.

Mucho agradecería el público al señor Osmá que prorrogase, aunque no fuera más que por quince días, el plazo voluntario para adquirir las cédulas.

Si, como marca la instrucción, se repartieran á domicilio, cosa que no suele hacerse nada más que con las de primera y segunda clase, no ocurriría la aglomeración de público que se nota en estos últimos días.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde se verificó en el hotel del conde de Torrepedro la boda de la menor de sus hijas, la bella señorita Aurora de la Torre y Cambreleng, con el joven abogado D. Juan de Dios Esquer.

La novia se hallaba muy hermosa con su traje de desposada con encajes de Alençon. Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio.

Firmaron como testigos D. Antonio Maura, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Mariano Pavia, el conde de Pinofiel, D. Miguel de la Torre Cambreleng, D. Miguel Moreno Smit, D. Enrique Podadera, D. José Fernández Montaña y D. Pedro Avila.

Concurrieron á la ceremonia religiosa las condesas de Caspe y Pinofiel, vizcondesa de Hormaza; señoras y señoritas de Ezpeleta, Bargés, Díez Martín, Tavira (D. Joaquín), Magá, Rábago, Bayo, Seijas, Ascanio, San Romá, Amonteñu, Ranero, Basalg, Marcos, Mata, Despujols, Retortillo (D. Luis) y Retortillo Macpherson.

Los nuevos esposos salieron anoche para Avila y Suiza.

Se hallan delicadas de salud las marquesas de Castellanos y de Salas.

—El duque viudo de Dénia saldrá en breve para Canteras.

—En la parroquia de la Concepción se ha verificado el enlace de la distinguida señorita Carmen Carmona, con el acaudalado ganadero D. Colso Pellón.

## Inspectores provinciales de Sanidad

Oposiciones

Por real orden del ministro de la Gobernación, que publica la *Gaceta* de hoy, se convoca á oposiciones para proveer 48 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Las oposiciones se verificarán en Madrid y darán principio en el próximo mes de Septiembre, debiendo presentar las solicitudes los aspirantes en el término de dos meses, á contar desde hoy, en el registro general del ministerio.

Terminados los ejercicios, el inspector general de Sanidad interior remitirá el expediente general al Real Consejo de Sanidad para que en pleno informe acerca de la legalidad de las oposiciones verificadas, dando cuenta del informe que dicho cuerpo emita, así como de la lista propuesta del tribunal, el ministro, quien resolverá en definitiva lo que proceda y hará los oportunos nombramientos.

## EL PROCESO DREYFUS

París 4.—Ante el Tribunal, y en vísperas de cerrarse la información, ha comparecido esta tarde el ex capitán Dreyfus, quien había solicitado que se le oyera para dar explicaciones suplementarias.

La reaparición del condenado de la isla del Diablo ha producido impresión, tanto mayor cuanto que va siendo unánime el juicio de que Dreyfus ha sido víctima de la más odiosa y horrible de las maquinaciones. Dreyfus ha declarado extensamente.

## EXPLOSION DE UNA LOCOMOTORA EN PARÍS

París 4.—Entre el puente de Europa y el túnel de Batignolles, no lejos de la estación de San Lázaro, ha hecho hoy explosión una locomotora.

Sabido es que la estación de San Lázaro se encuentra en el centro de París, á diez minutos de la iglesia de la Magdalena, y que las líneas férreas cruzan por bajo del boulevard de Batignolles y por un túnel que dista 800 metros de la estación mencionada.

La explosión fué formidable, provocando la voladura de pedruzcos de placas y de trozos de caldera, que pasaban por cima de los edificios, destruyendo muros y tejados y produciendo daños importantes en varias casas y en el puente de Europa.

El maquinista Neveu y el fogonero Lecomte acababan de almorzar é iban á subir á la máquina.

Hallábase á 15 metros de ésta cuando se produjo la explosión.

Ambos fueron derribados y chocaron en el suelo. Lecomte está grave, y Neveu no sufrió lesión ni contusión alguna.

Otros cuatro empleados y tres viajeros resultaron también heridos.

También han sido heridas varias personas que transitaban por las calles donde cayeron proyectiles.

La emoción que el suceso ha causado en el populoso barrio es extraordinaria.

Los numerosos viajeros que se hallaban en los andenes, y los empleados de las oficinas y de la estación, se quedaron aterrados al oír el estampido y al ver la lluvia de proyectiles.

Los ingenieros han declarado que es imposible determinar la causa de la explosión, pues solamente ha quedado de la locomotora las ruedas; lo demás todo se hizo pedruzcos, que se dispersaron en distintas direcciones.

Se han encontrado pedruzcos de hierro á más de 500 metros de distancia del sitio de la explosión. Varias tuercas y tornillos de la locomotora entraron en las habitaciones, atravesando las paredes como si fueran balas.

En las calles se han visto trozos de hierro, verdaderos proyectiles, algunos de los cuales pesan hasta 200 gramos, que se dispersaron en todas direcciones de tal modo y en tanta cantidad, que las casas de las calles de Roma, Berna, Constantinopla y Berlín aparecen amotralladas y en un estado lamentable, como si acabaran de sufrir un nutrido tiro.

En la entrada del túnel y en las armaduras de hierro de la plaza de Europa se ven enormes destrozos y hierros torcidos. En el lugar de la explosión faltan pedruzcos de rails, que fueron lanzados por encima de las

casas, y en todo aquel barrio se advierten balcones rotos y ventanas arrancadas de cuajo. Dentro de las habitaciones rodaron, hechos añicos, cuadros, espejos y armarios.

Varias personas que almorzaban en el piso primero de la casa de la esquina de la plaza de Europa y calle de Londres, saltaron de las sillas y fueron lanzadas violentamente contra una ventana.

Todas esas personas resultaron heridas.

## El grupo escolar del Congreso

Mañana se verificará con gran solemnidad en el hermoso edificio del Patronato del grupo escolar del distrito del Congreso, el reparto de premios á los alumnos.

La fundadora y presidenta del Patronato, señora marquesa de Squilache, ya ha dirigido las invitaciones consiguientes para presenciar tan hermoso acto, que comenzará á las cinco de la tarde.

## DE BARCELONA

### Dos suicidios

Barcelona 4.—En la montaña de Montjuich, sitio llamado Morrot, se ha encontrado el cadáver de un hombre decentemente vestido y con un papel cosido al brazo que dice: «No se culpa á nadie de mi muerte.»

—En el Pasaje del Ordeño, núm. 6, piso tercero, se ha suicidado un francés llamado George Coutillier, de cincuenta y un años.

### Exposición minera

El día 25 de Septiembre se inaugurará la Exposición minera en el Palacio de la Industria, situado en el Parque.

La comisión ejecutiva de la Exposición se ha reunido esta tarde para ultimar algunos detalles.

### Los alcoholeros

En el local de la agrupación de taberneros, calle de Frenesa, se ha celebrado el anunciado mitin de alcoholeros, asistiendo representantes de todas las clases interesadas en el nuevo impuesto.

Se acordó dirigirse al Rey para que no se sancione la ley.

Se leyeron adhesiones de los alcoholeros de Manresa, Figueras y otros puntos.

### Explosión

En la fábrica de fuegos artificiales de la carretera de Sarría sobrevino esta tarde una explosión formidable.

Los cristales del edificio quedaron hechos pedruzcos y uno de los muros vino á tierra.

Los efectos de la explosión alcanzaron con mayor fuerza al antiguo Colegio de San José, donde los destrozos fueron de considerable magnitud, quedándose algunas paredes y derrumbándose los retretes.

Los escombros lesionaron levemente á los alumnos Francisco Sala Sáez, de diez años, con contusiones en la cabeza; Juan Roca Anglés, de once años, con rasguños en el occipital; y Fernando Ganscorra Aranda, de doce años, con contusión cerebral.

El siniestro ha sido ocasionado por el incendio de una caja de pólvora, depositada frente al muro medianero del Colegio.

El juzgado instruye diligencias.

## CRÓNICA SANGRIENTA

### Parricidio

Málaga 5.—En el cercano pueblo de Churrriana vivía el matrimonio Blas Cerero Lorenzo y Manuela Barrientos Jiménez, ésta joven y hermosa.

Parece que el vecindario atribuía á Manuela una conducta nada ejemplar.

El marido, dando oídos á las murmuraciones de los vecinos, maltraaba frecuentemente á su esposa.

Hoy, en un arrebato de celos, y después de una escena terrible, Blas asestó á su mujer siete cuchilladas, separándole la cabeza del tronco.

Tres hijas del matrimonio, que estaban jugando en la calle, se arrojaron sobre el cadáver de su madre, desarrollándose una escena imponente.

El parricidio huyó, siguiéndole la pista la Guardia civil, que lo detuvo y condujo á la cárcel.

### Riña.—Un muerto y varios heridos

Zaragoza 5.—En la fábrica de cemento situada en la avenida de Hernán Cortés, suscitóse una reyerta por cuestiones de trabajo entre los hermanos Felipe y Domingo Arana, solteros, contra Vicente y Pablo Latorre, los cuatro jóvenes.

Resultaron heridos todos, y los hermanos Latorre graves.

—A las seis de la tarde el guarda de consumo Julián Ibáñez, que prestaba servicio en la Puerta del Duque, vió entrar por ella á su cuñado Pablo Abadía, conduciendo unos carros de paja.

Entre los dos parientes se originó una disputa, y el Abadía pegó un garrotazo al Ibáñez.

Este entonces sacó á Pablo fuera de la puerta y le asestó una tremenda cuchillada en el cuello, de la que quedó degollado.

Julián Ibáñez ha sido detenido y ha declarado que existían resentimientos familiares entre ambos cuñados.

A las dos de la noche dictó el juzgado auto de incommunicación para el detenido.

En la calle de Agustín, removiendo unos escombros de una bodega, han sido descubiertos los restos de un soldado francés enterrado allí, sin duda, durante los sitios.

### Ferre rabioso

Valladolid 5.—En el pueblo de Olgüello, un perro rabioso que iba por la carretera mordió en el pecho á una mujer, arrojándola en su feroz embestida contra la quema del camino.

Después mordió á varias gallinas, y en su huida llegó al Valle de Valdearros, acometiendo á un rebaño y haciendo presa en muchas cabezas de ganado.

Al guarda llamado Isaac García le mordió en un brazo, causándole una fuerte herida.

El can hidrófobo continuó su caminata devastadora, ignorándose á estas fechas su paradero.

## DE PROVINCIAS

### Formidable incendio

Murcia 5.—En Molins, pueblo im-

diato á esta capital, se ha declarado un voraz incendio.

Hasta ahora van quemadas cinco casas y el fuego se ha propagado á las misas, ardiendo las amontonadas en cinco aras.

El pueblo está consternado y el alcalde ha pedido auxilio al gobernador, el cual ha onvidado fuerzas de la benemérita.

Continúa el incendio, que ha ocasionado ya grandes pérdidas.

### Descarrillamiento

Tortosa 4.—Un tren de mercancías, procedente de Tarragona, ha descarrillado dos kilómetros antes de llegar á la estación de Santa Bárbara.

La máquina sufrió averías irreparables en el momento.

Por esta causa ha salido de esta estación con dos horas de retraso el tren correo que desde Barcelona se dirige á Valencia.

### Fiestas en Burgos

Burgos 4.—Ayer se celebró la batalla de flores, presentándose elegantes coches.

Por la noche recorrió las calles magnífica retreta.

En este momento termina la prueba de resistencia en el concurso hípico, recorriendo 70 kilómetros.

Han tomado parte el Sr. Sarraís, de húsares, que llegó el primero, tardando cuatro horas, y venticinco minutos y treinta y tres segundos.

El Sr. Aparicio, hijo del vicepresidente del Congreso, tardó cuatro horas, treinta y nueve minutos y cincuenta y cinco segundos.

El Sr. Español, teniente de artillería, llegó en cuatro horas, cincuenta y seis minutos y cuarenta y seis segundos.

Mañana tendrá lugar el complemento, recorriendo dos kilómetros en cuatro minutos.

### Fiestas en Sorla

Sorla 4.—La típica fiesta de las calderas, celebrada hoy, ha estado brillantísima.

Las 15 calderas de las cuadrillas ó barrios de esta ciudad, admirablemente engalanadas con flores, fueron llevadas á los pasos de la Dehesa, donde se hizo el reparto de las viandas á los vecinos.

El gobernador, el alcalde y los concejales probaron antes los alimentos.

Después, al son de gaita y tamboril, se bailaron muchas danzas populares.

También se repartió á los pobres una caldera especial, como asimismo á los presos de la cárcel.

Hoy terminan las fiestas, con meriendas y bailes en San Polo á las orillas del río Duero.

### Material de guerra

Vigo 4.—Procedentes de la fundición de Sevilla han llegado á esta plaza seis morteros de bronce de quince centímetros, otros cuatro de á veinte centímetros, cuatro obuses de quince y cinco cañones de doce centímetros, con sus correspondientes accesorios.

También se han recibido 2.100 granadas de metralla y 200 400 cartuchos Mauser.

Esta material de guerra será destinado á las fortificaciones que se construyen en la ría de Vigo.

—El nuevo cañonero *Marqués de la Victoria*, que se decía destinado á San Sebastián durante la estancia del Rey, llegó á Vigo á las seis de la tarde para relevar al *destróyer Audaz*, que se hallaba en servicio de vigilancia de la pesca.

El *Audaz* saldrá para el Ferrol á limpiar fondos, uniéndose después á la escuadra.

### El Giralda

Ferrol 4.—El yate *Giralda* está ya listo para marchar á San Sebastián al primer aviso.

Se supone que zarpará el viernes.

Llevará á bordo un elegante balandro, de fino corte, construido bajo la dirección del capitán de fragata D. Joaquín Barriero.

El balandro tomará parte en las regatas de Sebastián.

En el arsenal se trabaja activamente en ultimar las obras que se verifican en el *Victoria Regenta*.

### Dicenta en Murcia

Murcia 4.—En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin para la presentación de Joaquín Dicenta, el que en una hermosa improvisación ha elogiado al jefe del cantón murciano, Antolito Gálvez, recomendando á los obreros que procuren la instrucción y la unión sincera para conseguir el triunfo de sus ideales.

Ha sido muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

## TRAGEDIA MISTEBIOSA

### Habla el herido

El médico forense del juzgado de Chamberí, doctor Cansoco, visitó ayer en el hospital de la Princesa á Mauricio Parra, autor de la muerte de su esposa Victoria López.

El objeto de la visita era ver si el herido se encontraba en situación de poder declarar, para que el juzgado instructor se peronara en el benéfico centro, y procediera á tomarle la consiguiente é interesante indagatoria.

El doctor Cansoco reconoció á Mauricio, encontrando que no era solo una herida la que se había inferido, sino tres, una rozadura en la sien, una herida en el oído, y otra, la más grave, en el llamado hueso «peñasco», situado debajo del pabellón de la oreja.

Como el estado general del herido era mejor, el doctor Cansoco se decidió á interrogarle, aprovechando su mejoría para esclarecer el misterio.

A las hábiles preguntas del forense hizo Mauricio las siguientes revelaciones:

Confesó que no era en su segundo matrimonio todo lo feliz que se le suponía; que estaba dominado por su mujer y su suagra, que hacían de él cuanto se les antojaba y que no gozaba de más libertad que la que necesitaba para ir al trabajo.

Que cansado de una sugestión tan indigna para un hombre, decidió acabar de un modo violento los días de su vida, llevándose por delante la causa de su desgracia.

El orimen lo releta Mauricio diciendo que después de comer invitó á Victoria á bajar al sótano; que una vez en él su mujer se sentó en una silla junto á la cama y que la invitó á que se mudara la ómbra que llevaba puesta.

Como Victoria se negara, Mauricio insis-

hí; pero ella no quiso complacerle, entendiéndose por este motivo una breve disputa que concluyó sacando el revólver Mauricio y disparando un tiro á boca de jarro sobre su mujer, que cayó al suelo muerta instantáneamente.

Entonces Mauricio diose á la fuga, desparando el revólver hasta tres veces.

Falta que el herido ratifique estas manifestaciones al Juzgado.

ESCUELA DE PINTURA

Alumnos premiados. El claustro de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado ha propuesto al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los alumnos merecedores de los premios en metálico, que, á su juicio, han de recaer en los señores:

D. Joaquín Zubizarre, de la clase de Colorido y composición.—D. José Ribago Fernández, de Modelado del natural.—D. Mauro Ortiz Urbiza, de Teoría é Historia del Arte.—D. Maximiliano Vidales Espinosa, de Perspectiva.—D. Angel Corrotero Vallejo, de Anatomía artística.—D. Aurelio García Lozano, de Dibujo del antiguo y ropajes.—D. Victorino Macho y Rogado, de Modelado del antiguo.—D. Angel Robles Quintana, de Dibujo del natural, y el mismo, de Paisaje.—D. Pablo Galindo Tordecillas, de Grabado en dulce, y el mismo, de Grabado en hueco.

CIRCO DE PARISH

Cioma herido por un búfalo. Uno de los números de los programas del circo que más regocijan al público, es la parodia de una corrida de toros, que representa el clown Belling torcando un búfalo pequeño.

Anteanoche, la alegría de los espectadores vídose interrumpida por un desgraciado accidente, que por fortuna no tuvo las graves consecuencias que en un principio se supusieron.

Belling empezó el número de la parodia con la vieja comica que lo distingue, torpéado y burlandose al búfalo; pero al llegar á la escena de matar, en uno de los pasos fué derribado por el animal, ocasionándole un gran porrazo y lesiones de importancia.

El simpático artista fué asistido en la enfermería del circo.

Si estado es bastante satisfactorio; no obstante necesitará algunos días para volver á presentarse al público.

NOTICIAS

Certamen escolar en Alicante. Con el carácter de solemnidad celebróse ayer tarde en el salón de sesiones del palacio

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Con 84 han despachado hoy los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero no llevó ningún decreto.

El Sr. Sánchez Guerra obtuvo la firma para los siguientes:

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Roberto Cano, concejal de Málaga, y á D. Miguel Aguilera, diputado provincial de Granada.

—Jubilando á D. Tomás Cordero, jefe de Administración de tercera clase, y nombrando para el cargo que desempeñaba al Sr. Díaz de la Pedraja.

—Nombrando gobernador de Palencia á D. Alfredo Paradales.

Grave situación en Marruecos

Londres 5.—Te egresian de Tánger á The Daily Mail que la crisis de Marruecos se ha agravado tanto que se teme un levantamiento general. Junto al mismo Tánger los combates y razías son continuos.

Rasali se halla á una milla de la ciudad.

La escuadra americana.

Las Palmas 5.—Es esperada en este puerto la escuadra norteamericana, que ha estado en Tánger.

Santa Cruz de Tenerife 5.—Procedentes de Tánger han fundado en este puerto los cruceros americanos Atalanta, Kestine y Marietta, después de cambiar con los fuertes los saludos correspondientes.

—Hay están empavados con motivo del aniversario de la independencia de América.—Fabra.

PARLAMENTO INGLÉS

La emienda contra los taberneros.

Londres 5.—La Cámara de los Comunes ha desechado, por 301 votos contra 228, la emienda del Sr. Asquith contra la proposición Balfour limitando la discusión del bill sobre venta de bebidas.

Asuntos de la guerra.

Londres 5.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Percy manifiesta que el capitano Espleigle ha recibido orden de marchar á Nint Chuang.

El gobierno no tiene razones para creer que los rusos hayan abandonado á Nint Chuang.—Fabra.

CATÁSTROFE EN EL MAR

Las víctimas de un naufragio.

Londres 5.—El número exacto de víctimas en el naufragio del Norge, ha sido de 637; de las personas que pudieron salvarse, 123.—Fabra.

La cuestión de los Cartujos

París.—La comisión informadora en el asunto de los Cartujos ha oído la declaración de Coultre, empujando que fué en el convenio. Este lanzó el nombre del personaje que ofreció á los Cartujos lograr, mediante dinero, la autorización para permanecer en el territorio francés; dicho personaje fué, según él declarase, Mascaraud, presidente del Comité republicano del comercio y la industria.

La revelación fué acogida con incredulidad por los miembros de la comisión.—Fabra.

SENADO

Sesión del 5 de Julio de 1904

Presidida por el señor duque de Santo Mauro ábrese á las cuatro menos cinco. Los ministros de Estado y Hacienda ocupan el banco del Gobierno.

consistorial la calificación de alumnos que han tomado parte en el certamen escolar, organizado por el gobernador civil D. Juan Tejón.

El brillante acto comenzó á las seis en punto, bajo la presidencia de esta dignísima autoridad, asistiendo los vocales de la junta de Instrucción pública y las maestras y maestros de gran número de pueblos de la provincia.

Se pronunciaron elocuentes discursos ensalzando la enseñanza y considerándola como base de la regeneración nacional.

Resultó proclamado campeón, otorgándole el premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el niño Ramón Sancho, de la escuela que dirige el maestro D. José Ribera, de Alcoy.

El gobernador obsequió con un lunch á los invitados.—El correspondiente.

Muerte de un herido. Ha fallecido en el hospital Provincial José Pérez, herido en la ríña con Mamerto Fernández en la calle de Claudio Moyano.

Caballo espantado. A las cinco de ayer tarde, en la calle de San Quintín se espantó el caballo del carruaje que guiaba Ventura Lucoas.

Este fué despedido del pescante, resultando con una lesión leve en la cabeza.

Dos señoras que ocupaban el vehículo no sufrieron más que el espanto consiguiente.

Desgracia. María López Bravo, sirvienta en la calle de Monteleón, núm. 18, piso primero, estando ayer tendiendo ropa, tuvo la desgracia de caerse al patio, resultando con una herida en la cabeza.

Cesantes de Hacienda. Por real orden de ayer han sido nombrados en el turno de antigüedad de cesantes los siguientes funcionarios:

Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Huelva, don José Cuevas y Mesa; de la Lérida, D. Manuel Lobá y Quintá; de la de Tarragona, D. Rafael Balseca y Rosa, y de la de Granada, don Federico O. Montenegro y Martín.

Los puestos del Prado. En vista de los frecuentes escándalos que á diario se venían reproduciendo en los aguaduchos del Salón del Prado, el gobernador ha comunicado á las dueñas de los mismos que á en el plazo de tres días no han renovado el servicio de camareras, las serán recogidas las licencias por los agentes de Seguridad.

Cargas de Justicia. Mañana miércoles, de once de la mañana á una de la tarde, dará principio el pago de Cargas de Justicia correspondiente al mes de Mayo último para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 7 y 8 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El Rey ha recibido en audiencia á los señores presidente de la Diputación y alcalde de Córdoba.

S. M. la Reina también ha recibido esta tarde en audiencia á las señoras duquesa del Infantado, T. Baroiles, marquesas viuda de San Miguel, de Hijar, Aguilas Fuente, Casa Tremañes y Aranda y señora de Alvaraz de Toledo.

por lo general se cumplen todas las disposiciones, pero que en algunos casos los constantes obstruccionistas de coches y carros que se atraviesan en las vías hacen que tengan después que aumentar la velocidad para ganar el tiempo perdido y cumplir exactamente el cuadro de horas de salida y llegada de los coches.

El alcalde insistió en que por ningún motivo deben alterarse las disposiciones que rigen en la explotación de los tranvías, y mucho menos en el referente á velocidades que son causa de frecuentes desgracias, y que respecto á los obstruccionistas de las vías, reunirá á los tenientes de alcalde para que dispusieran que los agentes de los distritos procuraran que los carros y coches en las calles cuya anchura le consentan, no permitan vayan por las vías.

Los directores ofrecieron remitir en seguida á la Alcaldía el horario de salida y llegada de los tranvías en las diversas líneas.

Realmente, el abuso de los carreteros en las vías públicas es intolerable, pues á ciencia y paciencia de todo el mundo, obstruyen sin necesidad el tránsito público.

DE PALACIO

Esta tarde á las dos, y con la solemnidad acostumbrada, ha presentado sus cartas credenciales á S. M. el Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica, Mr. Yostens.

El acto se ha verificado en la antecámara.

A S. M. acompañaban el ministro de Estado, los señores marqueses de la Mina, Pacheco y Polavieja y el grande de guardia señor marqués de Uxía.

El Rey ha recibido en audiencia á los señores presidente de la Diputación y alcalde de Córdoba.

S. M. la Reina también ha recibido esta tarde en audiencia á las señoras duquesa del Infantado, T. Baroiles, marquesas viuda de San Miguel, de Hijar, Aguilas Fuente, Casa Tremañes y Aranda y señora de Alvaraz de Toledo.

TRIBUNALES

El condado de Priego. En la Sala 1.ª de la Audiencia se ha visto esta tarde la apelación del pleito sobre preferente derecho para obtener y llevar el título de conde de Priego con grandeza, los honores y privilegios que le son anejos, que sostiene el marqués de Castromonte contra D. Francisco Sánchez Pielitis é Hidalgo de Quintana.

Al fallecimiento de D. Francisco Coppola, último poseedor del condado de Priego, otorgado en 1645 por el rey D. Enrique IV á D. Diego Hurtado de Mendoza, para él y sus descendientes que debían heredarlo por mayorazgo, fué anunciada la vacante de dicho título en las Gacetas de 1.º de Septiembre de 1899 y 11 de Marzo de 1900 expresándose en los anuncios, que se hacían para los efectos á que se refería, el real decreto de 28 de Diciembre de 1846 (pago del impuesto correspondiente).

El segundo de dichos llamamientos acordó el Sr. Sánchez Pielitis é don Carmen Ocello, y como ninguno reconociera el preferente derecho del otro al referido título, acudieron á los tribunales de justicia á dilucidar la cuestión.

En trámite de conclusiones el pleito se allanó á la demanda donña Carmen Ocello, dictando entonces sentencia el Juzgado reconociendo el preferente derecho que respectivamente á dicha señora tenía el Sr. Pielitis, sentencia que fué ratificada por la Audiencia, declarando además que procedía su expidición en las condiciones generales y con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Año y medio después de expirar el plazo del segundo anuncio, el marqués de Castromonte solicitó al ministerio de Gracia y Justicia solicitando que se le expidiera real carta de sucesión del referido título, informando el Consejo de Estado que era inadmisión la pretensión por haber dejado caducar su derecho mediante la no presentación dentro de los plazos legales.

El marqués de Castromonte demandó entonces al Sr. Sánchez Pielitis, demanda que desestimó el Juzgado del Hospital, y de aquí la apelación que hoy se ha visto.

En defensa del marqués hizo el Sr. Canalejas un hermoso informe.

La real cédula de fundación del condado, las Partidas, la ley de Toro, la Novísima recopilación, la jurisprudencia y el arte del genealógico de la casa de Priego, sirvieron al maestro para fundamentar y exponer, en oración elocuentísima, el preferente derecho de su defendido al título en discusión.

En otro ilustre abogado, el Sr. García Prieto, que defendía á Sánchez Pielitis, encontró el Sr. Canalejas digno contrincante. Su brillante y elocuente fué el informe del uno, no fué menos elocuente y brillante el del otro.

Sustenta el Sr. Canalejas el mejor grado del marqués, y le replicaba el Sr. García Prieto que no había justificado el de Castromonte sus casillas del árbol genealógico, pero sin conseguir probar su entronque con el fundador, ya que estimaba sin valor un memorial privado que aquel presentara.

Luego, con la envidiable habilidad que le es característica, al par que con la claridad de que hace siempre gala, opuso leyes á leyes, sentencias á sentencias, citando, entre otras, una dictada en un pleito antiguo sobre mejor derecho al duque de Sanfco Mayor, de Castromonte, cuyo preferente derecho se reconoció sobre el contrinante que dejó caducar el suyo, y concluyó citando el artículo 9.º del real decreto de 28 de Diciembre de 1846, que dispone que todo sucesor á grandeza ó título que á los seis meses de haberlo heredado estuviera sin pagar el derecho establecido por este impuesto, y sin sacar la correspondiente carta de confirmación, se entiende que ha renunciado por sí su derecho... cita que apoyó con varias sentencias del Supremo.

El numeroso público que siguió con gran interés el brillante debate, hizo luego grandes elogios de los dos insignes abogados.

¿Quién es el injuriado? —¿Qué trae Vd.?—preguntó esta tarde á D. Francisco Silveira, cuando se disponía á entrar en la Sala 2.ª del Supremo.

Y el ilustre representante del Consejo me contestó, refiriendo con mucha gracia el siguiente suocedido: —En una de las inundaciones de Sevilla, los vecinos de una de las calles inundadas, improvisaron con tablones, según costumbre, varios puentes para pasar de una casa á otra.

Al extremo de una de las vigas se colocó un sobrinillo mío, de pocos años y mucha traviesa.

Cada vez que un viejo ó una vieja atravesaban el puente, el chiquillo movía el tablón, proporcionando á los transeúntes el consiguiente susto.

Cuando refirió la hazaña en su casa le contestaron: —¡Pero te insultarán mucho!

—A mí, no,—replicó el diablillo—á mamá. Y esto era el caso que luego debatí, con su maestría de siempre, el Sr. Silveira.

Un periódico de Denia publicó un artículo injurioso para un señor de la localidad, á quien, entre otras cosas, llamó «hijo de un licenciado de presidio».

Querrióse el padre del injuriado, y la Audiencia de Alicante estimó que él no tenía personalidad para querrelarse porque el artículo iba dirigido contra su hijo, lo que se combatía el Sr. Silveira con ayuda de los clásicos, y recordando con fino humorismo el socorrido «ahora no vale!» de los obispos.

El fiscal, Sr. Atard, se adhirió al recurso que combatió con elocuencia el joven letrado Sr. Degas.

Bachiller Corchuelo.

CONGRESO

Sesión del 5 de Julio de 1904

Se abre á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En nombre del Gobierno asisten los señores Maura, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Domínguez Pasoual y Allendesalazar.

El Sr. Lerroux, entre otras preguntas de menor interés, protesta de que esté suspendida la admisión temporal de trigo extranjero.

El Sr. Maura: El Gobierno se preocupa de esta cuestión, pero no deja de reconocer que hay un estado de opinión contrario á lo solicitado por los catalanes, y lo que se hará tal vez es practicar un ensayo, para saber si hay ó no perjuicio para determinados intereses.

Es tomada en consideración una enmienda del Sr. San Juan.

El Sr. Nogués denuncia el hecho de que en Reus, según dice un periódico de dicha localidad, las autoridades cobran dinero por conceder permisos privados para la comisión de algunos delitos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece informarse, y añade: Pero no viera á Canarias, pues no es éste sitio de castigo.

El Sr. Lerroux: Aunque sea por carambola, no está mal la rectificación.

El ministro de Gracia y Justicia: No es carambola, sino aprovechar la primera oportunidad que se me presenta para ello, pues el Sr. Aranda fué trasladado por conveniencia del servicio y porque allí era donde había la vacante; pero en modo alguno estimando Canarias como punto de castigo.

El marqués de Villasegura pide al Gobierno que se preocupe de conceder créditos para los ensayos de telegrafía sin hilos, y se lamenta de que haya centrales telegráficas establecidas en segundos y terceros pisos en algunas poblaciones.

El señor ministro de la Gobernación le contesta que sigue con gran atención los progresos del nuevo invento, y que se destinan algunas cantidades para prácticas de telegrafía sin hilos.

En cuanto al establecimiento de centrales telegráficas en segundos y terceros pisos, á veces es inevitable, mientras no se disponga de edificios propiedad del Estado.

El señor duque de la Torre pide que el ministro de la Guerra remita varios datos relacionados con la remonta.

El Sr. Franco solicita socorros para pueblos de su distrito damnificados con motivo de las últimas tormentas.

El Sr. Maura: Se concederá un crédito para esas atenciones; pero hay que tener en cuenta que el presupuesto no es elástico y que no se podrán tal vez atender todas las necesidades, aunque se procurará remediarlas en lo posible.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Lletget lee una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona, protestando de la forma en que por el ministerio de Estado se anunció la subasta del servicio de vapores interinsulares entre Fernando Póo y Guinea.

Pide al ministro de Instrucción pública que tome medidas contra la instrucción dada en varios Centros religiosos porque pervierte á los alumnos. (Rumores.)

El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que en estos asuntos se limita y limitará siempre al estricto cumplimiento de la ley.

El señor marqués de Morella recuerda que hace días pidió varios expedientes relativos al nombramiento de jueces municipales.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece remitirlos á la mayor brevedad.

El Sr. Valero de Palma elogia al gobernador de Alicante y á la Junta provincial de enseñanza de aquella localidad por el certamen escolar allí celebrado, y se muestra partidario de presentar una proposición de ley haciendo estos certámenes obligatorios si el Gobierno lo acepta.

El señor ministro de Instrucción pública contesta aplaudiendo la idea en su esencia; pero no anticipando juicio respecto á la proposición que anunció el diputado ministerial.

El duque de Eivissa excita al Gobierno para que se activen las obras del ferrocarril de Jaca á Canfranc, por ser de gran interés para aquella región y hallarse hoy paralizadas.

El ministro de Agricultura: No puedo señalar plazo para que empiecen esas obras; pero sí puedo adelantar á S. S. que en breve se reunirá en Madrid la comisión mixta de franceses y españoles para ocuparse de este asunto y marchar siempre de común acuerdo.

El Sr. Tenorio solicita que se cumpla la ley de caza, especialmente en lo que afecta al artículo 17 que se refiere á los vedados.

El señor ministro de Agricultura manifiesta que hay muchas propiedades particulares que no llenan todas las condiciones exigidas á los terrenos vedados, y que por este motivo surgen á veces diferencias con la Sociedad de cazadores.

El Sr. Montero Villegas (D. Eugenio) pide algunos expedientes relacionados con Ayuntamientos de la provincia de la Coruña, y censura la poca previsión del gobernador de dicha provincia permitiendo embarques para América, burlándose la ley.

El señor ministro de la Gobernación defiende al gobernador de la Coruña.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Suplicatorios

Sigue el debate acerca del dictamen concediendo aplicatorio para procesar al señor Bañón.

El Sr. Bergamín continúa su discurso en defensa del voto particular.

Hace constar que de la real orden de 12 de Julio de 1902, que declaraba que los montes de Horticuela no eran del Estado, no se interpuso recurso alguno.

Vino la corta de pinos y el ingeniero, don

José María López, de cuya honorabilidad nadie puede dudar, informó que no habían sido talados los montes del Estado.

Además, el Sr. Bañón había cortado de otro monte de su propiedad 288.000 piezas de madera. Estas maderas se juntaron en el río con las cortadas en Horticuela y los Villares, y quedan todas retenidas.

En cuanto al cargo de que no hubo tiempo para practicar la prueba pericial, dice que todo se pretendía fundar en que unos tardaran veinte minutos en ir desde el cortijo de Horticuela á la finca de los Villares, y el juzgado tardó tres horas y que la explicación es bien lógica, pues los segundos fueron, no á la entrada de la finca, sino desde un cortijo al otro, cuya distancia es muchísimo mayor.

Enviados cuatro ingenieros forestales á comprobar el número de traviesas que se hubieran cortado por el Sr. Bañón, aunque tienen la costumbre de decir que todo árbol produce un metro cúbico de madera, asignaron un metro cúbico á cada tres árboles, y que el número de maderas cortadas por el Sr. Bañón era solo de 7.800 piezas.

Abierta la causa, dijo el Sr. Bañón que se le permitiera que las maderas logaran á la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y á Alicante, que era á quien iban destinadas, y que en vez de las maderas quedara en depósito el importe de las maderas, cosa á que no se accedió.

Occupados de la retirada de la acusación por el fiscal de Jaén, dice que esto se hizo en virtud de un informe de que los cortes llegaban justamente hasta los límites de la propiedad del Estado. Pero aún hay más, y es el informe del Instituto Geográfico y Estadístico que confirma esos límites.

Porque después de esto se ha retirado la acusación, el ministro envía al fiscal á Canarias.

La lectura del auto de la Sala de Jaén, de conformidad con lo pedido por el fiscal.

Sólo por rumores de la opinión pública, tal vez infundados, se han tomado contra el que así fallaba ciertas resoluciones.

Es de rogar al ministro de Gracia y Justicia que envíe un nuevo juez que instruya las oportunas diligencias en este asunto.

Al Congreso he de hacerle también una petición, y es que se nombre una comisión de su seno que estudie el asunto con carácter informativo, comisión que dirá si ha habido ó no delito.

Retiro mi voto particular, pero lo sostendré mientras haya un solo diputado que quiera discutir el asunto. (Muy bien.)

El Sr. Lacierva: Ni ayer ni hoy se ha de ver en mis palabras nada que represente acusación contra el Sr. Bañón; pero sí entré en el fondo del asunto fué porque me era indispensable hacerlo para fundamentar las razones de la comisión para dar dictamen favorable al procesamiento. Lo que yo no he de hacer es impugnar la defensa que del Sr. Bañón ha hecho el Sr. Bergamín, por no ser atribución mía.

Si la Audiencia de Jaén ha dejado sin efecto el procesamiento, ha renunciado, ó por mejor decir, se ha desdicho de sus mismos actos, pues la Audiencia fué quien solicitó del juez de instrucción que pidiera el procesamiento del Sr. Bañón á las Cortes. Ese acto de la Audiencia no puede influir en nuestra resolución, puesto que el aplicatorio lo ha dirigido el juez y aún no está retirado.

El ministro de Gracia y Justicia: He de ser muy parco en cuanto con suplicatorios se refiera; pero he de hacer algunas rectificaciones al discurso del Sr. Bergamín.

Desde que S. S. en 11 de Marzo suscribió su voto particular, declaraba ya que trataría del fondo del asunto, y para haberlo hecho no está bien que el Sr. Bergamín diga que yo soy quien le ha llevado á ese terreno.

Tuvo mucho cuidado el Sr. Bergamín en decir que no era abogado, ni lo sería, del señor Bañón; pero yo he recibido cartas en las que se decía que era una buena defensa la hecha por S. S.

Me importa fijar mi norma de conducta en este asunto. Con ocasión de un enorme escándalo de opinión, se nombró un juez especial. El antiguo fiscal de Jaén informó al del Tribunal Supremo y éste á mí de cuanto había, y yo entonces saqué el convencimiento que la diligencia de inspección atestaba de falsedad, y para comprobar esto envié á que se informara al digno magistrado Sr. Landeira, quien entre otras cosas que no necesitan entregarse á la publicidad, afirmó que los dos autos de sobreseimiento fueron así como la real orden de 1902 dictados con informes falsos.

Considera que con títulos amañados se ha llevado á cabo una escandalosa corta en propiedad del Estado porque gozaba, sin duda, su autor de valiosas protecciones. (Sesión en la Cámara.)

Después de esta inspección, yo quedé convencido de que procedía conceder el suplicatorio. (Se proroga la sesión hasta que acabe el ministro de Gracia y Justicia.)

Sostiene después que el nuevo fiscal de Jaén no tuvo tiempo de estudiar el asunto ni consultó como debía con el fiscal del Supremo. Por eso lo separé del conocimiento de esa causa, pero sin aspecto de castigo, pues al enviarlo á Canarias fué porque allí estaba la vacante.

En cuanto á la información parlamentaria que pedía S. S., no habrá inconveniente de practicarla en su día, pero sin detener mientras tanto la acción de la justicia.

Los deberes del Parlamento en la administración de justicia son que él mismo la sienta en el orden ético, porque así el país la sentirá y practicará también.

Romero y Maura

Se concedió la palabra para rectificar al Sr. Bergamín y éste dijo que la usen antes los que fueron aliados.

El Sr. Lombardero: Estoy harto de esperar con paciencia para decir que se está discutiendo un asunto particular y cuestión de doctrina y no se ha debido entrar en el fondo. Puesto que hay esa intención, concedáse el suplicatorio, pero en seguida.

El Sr. Maura: Pues entonces que renuncie á la palabra los que la tienen pedida y está concedido el suplicatorio. (Algunos de las minorías: ¡No! ¡No!)

El Presidente: No soy de la misma opinión que el presidente del Consejo, pues aunque otros la renuncian, no creo que lo haga nuestro hasta hoy honrado y querido compañero Sr. Bañón.

Pretende dar la palabra á otros diputados para alusiones, y la Cámara se opone porque la sesión se prorrogó sólo para que acabara el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Presidente, dando señales de disgusto, dice: —Se levanta la sesión. Eran las ocho menos cuarto.

SUCESOS

Accidente del trabajo

En el taller Electro Mecánico establecido en la calle de Zarbano, Pedro Floria Mirán, de setenta años de edad, que ejerce el oficio de ajustador, tuvo la desgracia de que le cogiese la mano izquierda en la prensa donde trabajaba, produciéndole varias heridas, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE JULIO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 4, Día 5, Diferencia. Lists various financial instruments like interior, exterior, and different series.

A las cuatro, 31° sobre 0. La máxima fué de 35° sobre 0. La mínima de 29° sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

CHARADA

Segunda prima era mano, le dijo Juan á José, y véntis, que te convido á una taza de café. Me duelo el prima tres cuartos del cachete que me dieste. Ya ves que yo me una cuarta y también tú me ofendiste. Y además sacar un todo! Bueno, chico, ya pasó; la frase que me dijiste, pues la verdad, me ofendiste. ¿Y dónde vas esta noche? Voy á esperar á mi novia, que viene de todo (Océanos) lugar, partido de Coria.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior A GUA DO RA

Noticias teatrales

Los Ruiz de Arana Después de realizar una brillantísima campaña por los teatros de Valladolid, Gijón, Vigo y otras poblaciones, han regresado á Madrid los excelentes artistas Pedro Ruiz de Arana, su esposa Emilia Pavillard, y su hijo Ernesto. Parece que el público madrileño tendrá pronto ocasión de aplaudirlos.

BIBLIOGRAFÍA

Aire de mi tierra. Con este título acaba de ponerse á la venta en todas las librerías un precioso libro de coplas del distinguido redactor-secretario de La Epoca, Sr. Pérez Mateos, que firma con el pseudónimo de León Roch. El Sr. Pérez Mateos demuestra en este nuevo libro una exquisita sensibilidad poética, siendo también de notar en él la profundidad y belleza de los pensamientos que envuelven la mayoría de las coplas.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Rómulo y Paladio, Obispos; Isaías, profeta, y Jenaro, presbítero. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de su Titular y reserva.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Gloria pura.—A las 9 3/4.—Carmela.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—El ciego de Buenavista. APOLO.—A las 8 3/4.—El puño de rosas.—A las 9 3/4.—Los granujas.—A las 10 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 12.—Los pícaros celos. TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—1.ª de abono.—Turno impar.—(2.ª serie).—Debut de la compañía Tomba.—A las 9.—Gaitana. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, 1 peseta. Ofonolo de hierro. PARISH.—A las 9 1/2.—Mlle. Camille.—Los Gasimiro Jarques.—Los perros adivinatorios de Carnés.—Los elefantes pantomimistas del domador Mr. Thompson y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish. RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1.—Fathnes, cinematógrafo, carroussel, olímpico mágico y otras atracciones en el jardín. IMPRENTA DE EL CORREO

en el proyecto de ley sobre nulidad de las ventas de propiedades del Estado por exceso ó defecto en la medida, se ha reunido hoy, dando dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado.

El Sr. Urzáiz

Esta tarde ha salido para su finca de Nigrán (Vigo), acompañado de su distinguida familia, el exministro Sr. Urzáiz.

Balance del día

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey, no ha puesto á la firma ningún decreto.

Al recibir á los periodistas, manifestó ocupándose de la discusión de los suplicatorios pendientes, que el Gobierno deseaba que este asunto se resolviera y que quedara en este período de Cortes fijado el criterio que había de presidir en esta clase de asuntos.

El Sr. Montero Ríos, que mañana sale para su finca de Lourizán, ha estado esta mañana en Palacio, con objeto de despedirse de SS. MM. y AA., habiendo visitado con el mismo objeto á S. A. la Infanta Isabel.

El salón de Conferencias y pasillos del Congreso se han visto esta tarde, antes de comenzar la sesión, muy animados, discutiéndose en varios corros acaloradamente el debate acerca del suplicatorio para procesar al Sr. Bañón.

Algunos diputados republicanos hacían causa común con los amigos del Sr. Romero Robledo en la tesis sustentada de que el Sr. Bañón es un perseguido, llegando algunos de sus defensores á manifestar que en la discusión de lo ocurrido en los montes de Horticuela hay que llegar hasta el extremo de evidenciar de una vez los grandes abusos é irregularidades que en las cortas de madera hace años se cometen en España.

Los que sostienen la necesidad de que se conceda el suplicatorio, dicen que ellos no prejuzgan la cuestión de si el Sr. Bañón ha hecho ó no cortas fraudulentas, pues eso han de decidirlo los tribunales, y que, por lo tanto, dado que el interesado, según sus amigos, sufre grandes quebrantos en sus intereses, á causa de este litigio, debía haber sido el primero en solicitar la concesión del suplicatorio.

Esto es también lo que nosotros sostenemos, entendiendo que está completamente fuera de lugar la discusión sobre el fondo del asunto que viene manteniéndose en el salón de Sesiones, y que ha continuado esta tarde con el notable informe, pues tal ha sido en realidad, del Sr. Bergamín.

Los razonamientos que ha expuesto y los datos que ha aducido, algunos de ellos de seguro efecto en el auditorio, tendrían su lugar propio ante la Sala de la Audiencia que entiende en el asunto, si bien es justo reconocer que la culpa de que el debate haya tomado este carácter corresponde al Sr. Lacierva, por

la forma equivocada en que ha planteado la cuestión.

La sesión de esta tarde en nada modifica las consideraciones que en nuestro artículo de primera plana dejamos expuestas acerca de este asunto.

Al Sr. Bergamín contestó el Sr. Lacierva, que insistió en sus argumentos de ayer, interviniendo después el ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara está muy animada, siguiendo con mucho interés el debate, habiéndose prorrogado la sesión.

El Sr. Moret ha sido interrogado hoy acerca de las declaraciones del Sr. Montero Ríos, que por separado reprodujimos.

A este propósito, manifestó que las afirmaciones del ilustre hombre público sobre tan interesante materia, le parecían perfectamente encontrándolas tan claras, tan precisas y tan teaminantes, que esperaba que tendrían su natural desarrollo.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reforma electoral, se ha reunido hoy con asistencia del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra dió explicaciones sobre algunos de los puntos principales del proyecto, cuales son el voto obligatorio, la constitución de las Mesas y la supresión de la elección en aquellos distritos donde no se presente más que candidato.

Aunque la comisión parece dispuesta á admitir varias modificaciones en el proyecto en el curso del debate, ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado, que ha sido leído esta tarde.

En la sesión del Senado de esta tarde explanó su anunciada interpelación sobre la crisis de la industria corcho-taponesa, D. Jerónimo del Moral, contestándole los ministros de Estado y Hacienda é interviniendo en el debate el señor conde de San Bernardo.

A última hora se ha promovido en el Congreso el incidente con que terminó la sesión, en el cual apareció, de una manera ostensible, la discrepancia entre el presidente del Consejo y el del Congreso.

Excusado es decir los comentarios á que ha dado lugar.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. GRAN SURTIDO EN NOVEDADES 2, NICOLAS MARIA RIVERO, 2 Véase en 4.ª plana el anuncio Gran Hotel de los Placeres.

Robos Cándido Fernández Bugal ha denunciado en la delegación del distrito de Palacio á un sujeto cuyo nombre ignora, por haberle sustraído el reloj durante la pasada noche mientras dormía en uno de los bancos de la Ouesta de la Vega.

Una petición de Ignacio Sánchez del Soto, ha sido detenida Gabriela Aparicio, por haberle sustraído varias prendas de ropa. También ha sido detenido Rafael Martínez Martínez (s) el Cocheo, por haberse apropiado varios objetos pertenecientes á Narciso Lorente.

Chirlata sorprendida Cuando más entusiasmados estaban varios puntos, esta madrugada, citándole de la oreja al pobre Jorge, en la taberna de la calle de la Luna, núm. 14, se vieron sorprendidos con la presencia, no de la carta que esperaban, sino por los agentes de Vigilancia del distrito, y la pareja de Seguridad, que interrumpiendo su inocente entretenimiento, les condujo á la Delegación, juntamente con el cuerpo del delito. También fué detenido el dueño del establecimiento, Pascual Alba Miranda.

Ataque de locura Los dueños de la botica establecida en la calle de la Magdalena, núm. 8, requirieron esta tarde el auxilio de la pareja de Seguridad que prestaba servicio en aquellas inmediaciones, para que condujeran á la Casa de Socorro á su sirvienta Patrocinio García, que sufría un fuerte acceso de locura. Trabajo grande costó la conducción, siendo necesario que llevaran de la Casa de Socorro una camisa de fuerza con la que pudo ser reducida á la obediencia la desgraciada sirvienta. Se ha dispuesto su ingreso en el hospital.

Un niño muerto En la calle de San Joaquín, á última hora de la tarde, un carro atropelló á un niño, matándole en el acto. La madre, al ver el cadáver de su hijo, sufrió un síncope. El carretero fué detenido.

LA GUERRA

Sigue el avance de los japoneses

Tokio 5.—Un destacamento japonés ha ocupado sin resistencia á Penchurang, entre Motienling y Liao Yang. El grueso del ejército sigue avanzando en dirección Oeste, y ocupa la línea que se extiende de Motienling á Shao Motienling y Sinkaling.

Rusos rechazados

Tokio 5.—Da cuenta el general Kuroki de que dos batallones rusos atacaron á las avanzadas japonesas de Motienling en la mañana del lunes, á favor de la espesa niebla que reinaba; pero fueron rechazados, dejando en el campo de batalla 30 muertos y 50 heridos. Los japoneses tuvieron 15 muertos y 30 heridos.—Fabra.

Elección presidencial

EN COLOMBIA

Santa Fe de Bogotá 5.—El general Reyes ha sido elegido presidente de la República de Colombia.—Fabra.

Calixto Ballesteros

Victima de dolorosa enfermedad ha dejado de existir esta mañana nuestro querido compañero en la prensa D. Calixto Ballesteros. El finado había pertenecido á las redacciones de los más acreditados periódicos de esta corte. Fué inspirado poeta, logrando algunas de sus composiciones ser premiadas en diferentes certámenes literarios. Descanse en paz el infortunado amigo y periodista.

Propiedades del Estado

La comisión del Congreso que entiende

CAPITULO XIII

El dormitorio

Aunque todavía no fuesen más que las diez, como había dicho Epernon, reinaba un silencio sepulcral en el Louvre; el viento que soplabá con fuerza apenas dejaba sentir el paso de los centinelas y el crugido de los puentes levadizos.

En menos de cinco minutos los dos pesantes llegaron á los edificios de la calle de Astruc, que habían conservado este nombre aun después de la edificación de San Germán de Auxerrois.

El duque sacó una llave de su limonera, bajó algunos escalones, atravesó un pequeño patio, abrió una puerta abovedada, enclavada bajo un dosel de raíces amarillentas y obstruida la entrada por multitud de yerbajos.

Anduvo unos diez pasos á través de un sombrío pasadizo, al fin del cual se halló en un patio interior, en uno de cuyos ángulos había una escalera de piedra.

Esta escalera conducía á una vasta habitación, ó más bien á un inmenso corredor, del que también tenía Epernon la llave.

Abrió muy despacio la puerta, é hizo notar á Enrique el extraño mueblaje que al abrir esta puerta se presentó á la vista.

Cuarenta y cinco camas le componían.

Cada una de estas camas contenía un durmiente.

El rey examinó todas estas camas, todos estos durmientes, y luego, volvién-

dose al duque con inquieta curiosidad, preguntó:

—¿Y bien! ¿qué gente es esta que duerme?

—Gente que duerme hoy toda, pero que desde mañana ya no dormirá más que por turno.

—¿Y por qué no dormirán ya?

—Para que V. M. pueda dormir bien.

—Explícate; ¿todos estos hombres son, según eso, amigos?

—Escogidos por mí, señor, entresacados como el grano al aventar; guardas intrépidos que no abandonarán á V. M., cual si fuesen su sombra, y que, nobles todos, con derecho de ir, por do quiera que V. M. vaya, á nadie permitirán que se aproxime á distancia de una espada.

—¿Y has inventado tú eso, Epernon?

—¡Por Jesucristo! Sí, señor, yo sólo.

—¿Cansará risa?

—Al contrario, causará miedo.

—¿Tan temible es esta gente?

—Señor, es una jauría que lanzaréis contra la clase de caza que mejor os plazca, y que no conociendo más que á V. M., no teniendo relaciones más que con vuestra augusta persona, de vos sólo han de obtener luz, calor y vida.

—Pero esto me va á arruinar.

—¿Acaso puedo arruinarse nunca un rey?

—Ya no puedo pagar los suizos.

—Contemplad bien á esos recién venidos, señor, y decidme si os parece gente de gran gasto.

El rey echó una mirada por el largo dormitorio, que ofrecía un aspecto digno de atención, aun para un rey acostumbrado á las bellas divisiones arquitectónicas. Esta larga sala se hallaba dividida en toda su longitud por un tabique, á uno de cuyos costados había situado un arquitecto cuarenta y cinco alcobas, colo-

perdido tanto cuando me ví privado de mis antiguos servidores!

—¿Me atrevería á hacer presente á V. M. que apenas presta alas y ánimos á los nuevos?

El rey se calló á la vez, y por toda respuesta miró á aquel hombre, cuya inmensa fortuna había labrado, con la más significativa expresión.

Epernon comprendió, y con el tono de un verdadero Faraón, dijo:

—V. M. me reconoce sus beneficios, por mi parte no hago alarde de mi adhesión.

Y el duque, que aún estaba en pie, tomó la silla de tijera que el rey había mandado le pusieran.

—Lavalette, Lavalette,—le dijo Enrique,—me estás destruyendo el corazón, tú que tienes tanto ingenio, tú que podrías hacerme alegre y risueño con tu buen humor.

—Dios sabe que no he aludido á Quelus, tan bizarro, ó Schomberg, tan bueno, ó Mangiron, tan quisquilloso con cuanto atañía á mi honor. No, aún había á la sazón un Bussy; Bussy, que no era de los míos, si quieres, pero que lo hubiese sido á no haber temido dar celos á los otros; Bussy, que es la causa involuntaria de su muerte. ¡Ay de mí! ¿A dónde voy á parar, que echo de menos hasta á mis enemigos! En verdad los cuatro eran á cual mejores. ¡Ay Dios mío! No te enfades porque diga esto. ¿Qué quieres, Lavalette! No es propio de tu genio e dar á cada paso estocadas y acibarazo á todo yente y viniante; pero al fin, caro amigo, si no eres camorrista y espada-chín, eres jocos, astuto y buen consejero á veces. Conoces todos mis asuntos, como aquel otro humilde amigo junto al que jamás experimenté un momento de fastidio.

—¿De quién quiere hablar V. M.?

—A él debías parecerle Epernon.

—Mas para ello necesito saber á quién echa V. M. de menos.

—¡Oh! pobre Chicot, ¿dónde estás? Epernon se levantó picado.

—¿Qué haces?—dijo el rey.

—Parece, señor, que V. M. está hoy de recuerdos, pero no felices para todos.

—¿Y por qué dices eso?

—Porque V. M., tal vez sin intención me compara con maese Chicot, cuya comparación es bien poco lisonjera.

—Estás en un error, Epernon. No puedo comparar con Chicot más que á un hombre á quien yo ame y me ame, porque era todo un servidor leal é ingenioso.

Y Enrique exhaló un hondo suspiro. —Presumo que V. M. no me ha hecho duque y par para asimilarme á maese Chicot—dijo Epernon.

—Vamos, no hagamos recriminaciones—repuso el rey con tan maliciosa sonrisa, que el gascón, tan imprudente y astuto á veces, se vió abochornado por aquel tímido sarcasmo en mayor grado que lo hubiera sido por una sangrienta inculpación.

—Chicot me amaba—continuó Enrique,—y me falta: he aquí cuanto puedo decir. ¡Ay! ¡Cuando reflexione que en ese mismo sitio en que te hallas han estado todos esos jóvenes, bizorros, apuestos y leales, que más allá en el sillón donde has puesto tu sombrero se ha dormido Chicot más de cien veces!

—Eso sería quizás muy chistoso—interrumpió Epernon—pero bien poco respetuoso.

—¡Ay de mí!—continuó Enrique,—ese amigo querido no tiene ya hoy chistes ni vida.

Y agitó tristemente su rosario de calaveras, que dió un sonido lúgubre como

### GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

#### Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tinte en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.  
Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marín.

### PEREGRINACIONES

Con precios muy reducidos á  
**ROMA, TIERRA SANTA E ITALIA.**  
Queda abierta la subscripción hasta el 1.º de Agosto próximo, á las siguientes:  
1.ª Peregrinación á Roma, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Turin, Milán y lago de Venecia, Bolonia, Pisa, Roma, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración, 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.  
2.ª Peregrinación directa á Roma desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26 de Septiembre. Duración, 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 850, 750 y 150.  
3.ª Peregrinación á Tierra Santa desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida, 19 de Octubre. Duración, 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles, pidase folleto gratis al gerente, D. Manuel Salazar, Rambla de Castelar, 15, en Tarragona.

### TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas  
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 á 55 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos grabe lo contrario.  
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sin merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Importantes y catálogos gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:  
**Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre, París**

### Ibarra y Compañía

#### SEVILLA

Línea regular de vapores  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella  
y puertos intermedios  
DOS SALIDAS SEMANALES  
de los puertos comprendidos entre  
**BIJBAO Y MARSSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

### JACQUET FRÈRES

#### EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes  
continuas y alternas  
**TRANSFORMADORES**  
Diferentes modelos hasta de 120 caballos,  
para cualquier industria  
Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900  
Catálogos gratis á quienes solicite

### Theophile Roederer Reims & Comp.ª

CRISTAL CHAMPAGNE  
GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887  
MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYRE Y MELBOURNE  
Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

**Casa fundada en 1864**

De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias  
Agente general: **León P. Aubey**  
25, Rue Bergère, París

### VINO NOURRY

A LA VEZ  
DEPURATIVO Y FORTIFICANTE  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho,**  
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao  
*Clin y Gomar, París, y en todas las farmacias*

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguieren, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.  
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

### LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la  
**«Mistura Antidiabética Martin.»** Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.  
El «Tratado de la Diabetes» explicando claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á **G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París.**

### COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico  
**¿Y QUÉ ES BOVRIL?**  
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.  
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.  
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.  
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.  
Domicilio social: Old Street, London, E. O.

### CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren los, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.  
De venta en las droguerías y farmacias.

### PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.  
**Argonzola, 3, 4.ª izquierda**

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
El día 16 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Osaña, el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**  
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**MANUEL CALVO**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Ocumán, con trasbordo en Curaçao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 16 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**MONTERRAT**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARÍA CRISTINA**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**H. L. VILLAVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**SAN FRANCISCO**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le enreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
**8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias**

### C.ª COLONIAL



**65 años de éxito!**  
FUERA DE CONCURSO  
Membro del Jurado  
Exposición Universal de  
París 1900

**alcohol de menta DE RICQLES**  
Calma la sed y sana el agua.—Disipa los dolores de corazón, de cabeza, del estómago; las indigestiones, la disentería y la colerina. Excelente para el uso de los días de epidemia.—Exigir el nombre de RICQLES.

**Licor de la Abadía DE TÉLEME**  
Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.  
—Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

**A los exportadores DE FRUTOS.**—The fruit distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos)—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 9, Jame Street, Covent Garden.—Succursales: 33, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—20, Rose Place, S., Liverpool.—104, Fife St., Manchester.—72, Market, Wigan.

**ASGOTAS CONCENTRADAS DE Hierro Bravais**  
Son el remedio eficaz contra LA ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS.  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.—Desconfíase de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

**El Agua de Florida**  
de Murray & Latham «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

**Santal Midy**  
Inofensivo, suprime el copaliba, la cubeba y las inyecciones. Cura los fístulas en 48 horas.  
Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.  
Brevets d'invention (1867 France) —Etranger (1867) —Marruecos, modelos, dessins, procédés en contrabando, consulta y asistencia.—Casalunga, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, Paris.

si hubiese sido de verdaderas osamentas.  
—¿Y qué ha sido de vuestro Chicot?  
—preguntó con indiferencia Epernon.  
—¡Ha muerto!—contestó Enrique;—ha muerto como todo lo que me ha amado.  
—Pues bien, señor—repuso el duque—creo en verdad que ha hecho bien en morirse; se iba haciendo viejo, mucho menos, sin embargo, que sus gracias, y me han dicho que la sobriedad no era su virtud favorita. ¿De qué ha muerto el pobre diablo, señor, de indigestión?  
—Chicot ha muerto de tristeza, mal corazón—replicó el rey con acritud.  
—Os diría eso para haceros reír por última vez.  
—Te engañas, pues ni aun quiso entristecerme con la noticia de su enfermedad, y era porque sabía cuánto echo de menos á mis amigos, él, que tantas veces me ha visto llorarlos.  
—Entonces, su sombra es la que ha vuelto.  
—¡Oh! ¡jalá volviese á verle, aun en sombra! No, su amigo el prior Gorenflot me ha escrito tan triste noticia.  
—¿Gorenflot? ¿quién es ese?  
—Un santo varón al que hice prior de los Jacobinos, y que habita este hermoso convento de las afueras de la puerta de San Antonio, frente á la cruz Faubin, cerca de Bel-Estabat.  
—¡Muy bien! Algún mal predicador á quien V. M. ha dado un priorato de treinta mil libras, y al que se guardará muy bien de echar nada en cara.  
—¿Vas ahora á volverte impío?  
—Como eso pudiese distraer á V. M., lo intentaría.  
—¿Quieres callarte, duque? ¡Ofender á Dios!  
—Chicot era un impío, y me parece que se le perdonaba esta falta.

—Chicot vino en una época en que aun me podía yo reír de algo.  
—Entonces hace mal V. M. en echarle de menos.  
—¿Por qué?  
—Si ya no puede V. M. reírse de cosa alguna, por divertido que fuese Chicot no le serviría de gran cosa.  
—El era apto para todo, y no le echo de menos solo por su ingenio.  
—¿Pues por qué otra cosa? No creo que sea por su figura, porque maese Chicot era bastante feo.  
—Daba prudentes consejos.  
—Vaya, voy viendo que si viviese, V. M. haría de él un guardasellos, así como ha hecho un prior de ese frailecillo.  
—Cuidado, duque; no os riáis de los que me han atestiguado su adhesión y afecto y á quienes yo mismo he querido. Chicot, desde que ha muerto, es para mí tan respetable como un amigo serio, y cuando no tengo ganas de reír, no me gusta que se reía nadie en mi presencia.  
—Está bien, señor, no tengo yo más ganas de reír que V. M. Lo que decía es que ahora mismo echábais de menos á Chicot por su buen humor, que hace poco me encargábais que os divertiese, al paso que deseáis ahora que os constriñe. ¡Voto á mil diablos!... ¡Ay! perdón, señor; siempre se me escapa este maldito juramento.  
—Bien, bien, ahora ya me he enfriado, y estoy en la disposición que querías verme cuando has empezado la conversación con tan siniestras palabras. Díme, pues, tus malas noticias. Epernon, en el rey hay siempre fuerza de hombre.  
—No lo dudo, señor.  
—Es una felicidad, porque estando tan mal guardado, si yo mismo no me

guardase, sería asesinado diez veces al día.  
—Lo cual no desagradaría á ciertas gentes que conozco.  
—Contra esas, duque, tengo las alabardas de mis suizos.  
—Eso es impotente para alcanzar de lejos.  
—Contra los que hay que alcanzar de lejos tengo los mosquetes de mis arcabuceros.  
—Son incómodos para herir de cerca; para defender el cuerpo del rey lo que vale más que alabardas y mosquetes, son pechos decididos.  
—¡Ah!—dijo Enrique,—en otro tiempo los tenía, y en esos pechos palpitan nobles corazones: jamás hubieran llegado á tocarme en tiempo de esas murallas vivas que llamaban Quelus, Schomberg, Saint-Luc, Maugiron y Saint-Megrin.  
—¿Y es eso lo que V. M. echa de menos?—preguntó Epernon contando con la represalia y cogiendo al rey en fragante delito de egoísmo.  
—Ante todo noto la falta de los corazones que latían en esos pechos—repuso Enrique.  
—Señor—dijo Epernon,—si me atreviese haría presente á V. M. que soy gascón, es decir, previsor é industrioso; que procuro suplir con el talento las cualidades que me ha negado la naturaleza; en una palabra, que hago cuanto puedo, es decir, cuanto debo, y que, por consecuencia, tengo derecho á decir: *Caiga el que caiga.*  
—¡Hola! Así esquivas las dificultades! ¿Vienes con gran prosopopeya á describirme los grandes peligros que corro, falsos ó verdaderos, y cuando has conseguido asustarme, crees quedar bien diciendo: *Caiga el que caiga, suceda lo que quiera?* Gracias, duque, mil gracias.

—¿Quiere V. M. creer algo de esos riesgos?  
—Bien, creeré en ellos si me pruebas que puedes conjurarlos.  
—¡Es claro que puedo!  
—¿Puedes?  
—Sí, señor.  
—Ya sé que tienes recursos y hasta mañas, zorrastrón.  
—Algo más que recursos.  
—Veamos cuáles.  
—¿Quiere V. M. levantarse?  
—¿Para qué?  
—Para venir conmigo hasta los antiguos edificios del Louvre.  
—¿Hacia la calle de la Astruce?  
—Precisamente; en el sitio en que se ocupaban de construir un guarda muebles, proyecto que se ha abandonado desde que V. M. no quiere otros muebles que reclinatorios y rosarios.  
—¿A esta hora?  
—Ahora dan las diez del reloj del Louvre; me parece que no es hora tan descompasada.  
—¿Y qué verá en ese edificio?  
—¡Diantre! Si es lo digo no vendréis.  
—¿Está lejos, duque?  
—Por las galerías se va en cinco minutos, señor.  
—¡Epernon, Epernon!  
—¿Qué decía, señor?  
—Si lo que vas á enseñarme no merece la pena, ¡ay de tí!  
—¡Seguro á V. M. que será muy digno de vuestra atención.  
—Yamos, pues—dijo el rey, haciendo un esfuerzo para levantarse.  
El duque tomó su capa y presentó al rey su espada; después, tomando una luz, fué precediendo en la galería á su majestad cristianísima, que le seguía con paso tardo y decaído.